	FORMATO GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO	MS-GP-FR-036
ICCU		VERSIÓN	1
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	FECHA	29/10/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN 4	MAYO 2026

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. _____

CONSECUTIVO N° _____

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-1603-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	30/12/2025	**FECHA INICIO**	6/02/2026
	ICCU-1625-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	31/12/2025	**FECHA INICIO**	6/02/2026
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		UNIÓN TEMPORAL SABANA CENTRO 2026	**NIT**	902.017.957-1
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		UNIÓN TEMPORAL VIAS CUNDINAMARCA JA	**NIT**	902.021.281-5
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	REHABILITACIÓN DEL CORREDOR VARIANTE COTA - CHÍA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DEL CORREDOR VARIANTE COTA - CHÍA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	El plazo de ejecución es de siete (7) meses según el acta de inicio, va desde el 6 de febrero del 2026 hasta el 5 de septiembre de 2026 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de siete (7) meses según el acta de inicio, va desde el 6 de febrero del 2026 hasta el 5 de septiembre de 2026 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
MODIFICACIONES AL CONVENIO (DetallaR Otrosies, modificatorios, etc)	N/A				
PRORROGAS (Insertar filas necesarias)	N/A				
SUSPENSIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN	El plazo de ejecución es hasta el 5 de septiembre de 2027 según acta de inicio.				
FORMA DE PAGO - OBRA	El sistema de pago del contrato es por precios unitarios CON FORMULA DE REAJUSTE. La entidad entregará un anticipo del treinta por ciento (30%) del valor del contrato conforme con el numeral 8.3. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO del pliego de condiciones. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales de avance de obra sin que exceda el 95% del valor total del contrato. Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de liquidación definitiva.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$ 20.568.708.950,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	Los desembolsos del valor del contrato se realizarán de la siguiente forma: La entidad pagará al interventor el valor del contrato en pagos parciales mensuales, de acuerdo con la ejecución del contrato de interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra acta de liquidación			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$1.453.956.994,00
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	06/05/2026 al 05/06/2026		

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	NB-100425111	6 de febrero de 2026	7 de enero de 2027	$ 4.113.741.790,00
Anticipo	NB-100425111	6 de febrero de 2026	7 de enero de 2027	$ 6.170.612.685,00
Pago de salarios	NB-100425111	6 de febrero de 2026	6 de septiembre de 2029	$ 4.113.741.790,00
Estabilidad de la obra	NB-100425111	6 de febrero de 2026	5 de septiembre de 2031	$ 6.170.612.685,00
Responsabilidad civil	NB-100113189	6 de febrero de 2026	6 de septiembre de 2026	$ 1.028.435.448,00

Contrato de interventoría

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	39-44-101178959	06 de febrero de 2026	19 de marzo de 2027	$ 290.791.398,80
Anticipo	39-44-101178959	06 de febrero de 2026	19 de marzo de 2027	$ 523.424.517,84
Pago de salarios	39-44-101178959	06 de febrero de 2026	19 de marzo de 2027	$ 290.791.398,80
Calidad del servicio	39-44-101178959	06 de febrero de 2026	06 de febrero de 2031	$ 436.187.098,20

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)		
Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	UNIÓN TEMPORAL VIAS CUNDINAMARCA JA (Interventoria)
	Fecha diligenciamiento	18 de febrero de 2026

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

El presente documento contiene el informe de supervisión comprendido en el periodo del 6 de mayo de 2026 al 5 de junio de 2026 del contrato de obra No ICCU 1603-2025 suscrito entre el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca ICCU y la UNIÓN TEMPORAL SABANA CENTRO 2026 cuyo alcance comprende la rehabilitación del corredor vial Variante Cota - Chia

La interventoria se encuentra a cargo de la UNIÓN TEMPORAL VIAS CUNDINAMARCA JA en marco del contrato No ICCU 1625-2025

La supervisión la realiza el ICCU en cabeza de la ingeniera Sandra Rocio Castillo Gonzalez como supervisora y el ingeniero Juan Junior Páez Silva como apoyo a la supervisión

ASPECTOS TECNICOS

- Se continuaron las obras correspondientes a fresado y extensión y compactación de mezcla densa en caliente en el K 3+215 al K 3+800 para el costado izquierdo alcanzando una longitud de: 1,100 m entre la absisa K2+700 a la absisa K3+800 en una capa de asfalto.
- Se iniciaron las obras correspondientes a fresado y extensión y compactación de mezcla densa en caliente en el K 2+930 al K 3+800 para el carril derecho alcanzando la una longitud de: 870 m en una capa de asfalto.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

- Se solicitó la información de la composición del capital social de la persona jurídica del contrato de obra el día 13 de mayo de 2026, mediante el oficio No. ICCU-I-2026-0006902; a la fecha no se tiene respuesta a este comunicado.
- Mediante el oficio No. ICCU-I-2026-0007781 del día 2 de junio de 2026, se solicitó a la interventoría el requirimiento y presentación de los informes mensuales correspondientes a los periodos entre los meses de febrero, marzo, abril y mayo del 2026 por parte del contratista de obra.
- Mediante el oficio No. ICCU-I-2026-0007862 del día 2 de junio de 2026, se solicitó a la interventoría el requerimiento y cumplimiento de las obligaciones pendientes por parte del contratista de obra posteriores al inicio de las actividades incluyendo la Certificación de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas, Presentación del cronograma y plan de obra, plan de aseguramiento de calidad, el programa de seguridad industrial, el programa de salud ocupacional, el programa de manejo ambiental, informe deseguimiento, control, monitoreo y ejecución del PAGA

ASPECTOS FINANCIEROS

El dia 24 de abril de 2026 se realizó desembolso del anticipo del contrato de obra por valor de SEIS MIL CIENTO SETENTA MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE $ 6.170.612.685,00 correspondiente al 30% del valor del contrato.. Los documentos comprobantes de dicho pago son:

ORDEN DE PAGO COM-2025004967 del 31 de diciembre de 2025
ORDEN DE PAGO COM-2025004968 del 31 de diciembre de 2025
COMPROBANTE DE EGRESOS EGR-2026001327 del 24 de abril de 2026
COMPROBANTE DE EGRESOS EGR-2026001328 del 24 de abril de 2026

- Se realizó la solicitud el informe de la gestión del manejo del anticipo del contrato de obra el día 13 de mayo de 2026 mediante el oficio No. ICCU-I-2026-0006941

El contrato de obra ICCU 1603-2025 cuenta con los siguientes respaldos presupuestales para su ejecución

DIS-2025000227 del 2 de abril de 2025 por valor de $ 3.488.154.786,00
DIS-2025000261 del 29 de abril de 2025 por valor de $ 13.288.663.540,00
VF(2026) 203-2025 del 29 de septiembre de 2025 por valor de $ 6.524.318.238,00
RES-2025002518 del 31 de diciembre de 2025 por valor de $ $ 3.488.154.786,00
RES-2025002519 del 31 de diciembre de 2025 por valor de $ $ 13.288.663.540,00
DIS-2026000075 del 26 de febrero de 2026 por valor de $ 10.606.205.641,00
RES-2026000012 del 11 de marzo de 2026 por valor de $ 10.606.205.641,00
RES-2026000381 del 12 de febrero de 2026 por valor de $ 3.791.890.624,00

ASPECTOS GENERALES

- Se realizaron comités de seguimiento a la ejecución del contrato de obra los días 8, 15,20, 29 de mayo y el 5 de junio del 2026.
- Se realiza mesa técnica para la revisión de la propuesta de modificación y balance de obra el dia 27 de mayo de 2026.
- Se realizó recorrido de obra el dia 28 de mayo con participacion de interventoría, contratista de obra y supervisión.
- Se realizó la socialización de inicio del proyecto en el Municipio de Cota el día 14 de mayo de 2026.

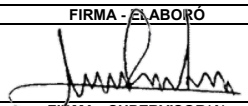
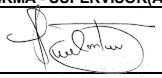
5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS		
NOMBRE CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL SABANA CENTRO 2026	UNIÓN TEMPORAL VIAS CUNDINAMARCA JA
Anticipo	$6.170.612.685,00	$523.424.518,00
Pago No. 1	$0,00	$0,00
Pago No. 2	$0,00	$0,00
Pago No. 3	$0,00	$0,00
Pago No. 4	$0,00	$0,00
Pago No. 5 (Insertar las filas necesarias)	$0,00	$0,00
Valor Pagado Total	$6.170.612.685,00	$523.424.518,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$14.398.096.265,00	$930.532.476
Porcentaje de ejecución	30,00%	36,00%

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Consultoria (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	**Responsable diligenciamiento**	N/A
	Fecha diligenciamiento	N/A

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL				
Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	SI	**Chalecos**	NO
	Cascos	SI	**Otros**	SI
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**		**NO**	X

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Compactación asfalto	*Suministro e instalación asfalto*
	
Fresado	*Implementación PMT*
	
Socializacion del inico del proyecto	*Requerimiento de supervisión*
	
Visita Supervisión 28 de mayo	*Requerimiento de supervisión*

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- Se realizó la socialización de inicio del proyecto en el Municipio de Cota el día 14 de mayo de 2026 - Se realizaron labores de fresado y suministro y compactación de mezcla asfaltica entre el K 3+215 al K 3+800 para el costado izquierdo y el K 2+930 al K 3+800 para el carril derecho, para un acumulado de 1090 ml con primera capa de mezcla asfaltica en el costado izquierdo entre las abscisas K3+800 y K2+710 y 770 ml con primera capa de mezcla asfaltica en el costado derecho entre las abscisas K3+800 y K3+030. - La supervisión reitera a la interventoria solicitar el informe sobre el estado de las obligaciones pendientes posteriores al inicio de obras así como la presentación de los informes mensuales del contrato de obra mediante los radicados No. ICCU-I-2026-0007781 del 2 de junio de 2026 y No. ICCU-I-2026-0007862 del 2 de junio de 2026.
10- ANEXOS
N/A

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - ELABORÓ**
JUAN JUNIOR PÁEZ SILVA	FUNCIONARIO / CONTRATISTA APOYO	
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - SUPERVISOR(A)**
SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ	SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL / GESTOR	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	12 de junio de 2026	